CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







ACO740810C69 Registro Federal de Contribuyentes

AUTOMOVILES DE LA COSTA Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14101574623 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
TAPACHULA, CHIAPAS A 12 DE MAYO DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:					
RFC:	ACO740810C69				
Denominación/Razón Social:	AUTOMOVILES DE LA COSTA				
Régimen Capital: SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE					
Nombre Comercial:					
Fecha inicio de operaciones:	13 DE AGOSTO DE 1974				
Estatus en el padrón:	ACTIVO				
Fecha de último cambio de estado:	13 DE AGOSTO DE 1974				

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:30750	Tipo de Vialidad: CARRETERA (CARR.)			
Nombre de Vialidad: CARRETERA COSTERA KM. 244.5	Número Exterior: SN			
Número Interior:SN	Nombre de la Colonia: INSURGENTES			
Nombre de la Localidad: TAPACHULA DE CORDOVAY ORDOÑEZ	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: TAPACHULA			
Nombre de la Entidad Federativa: CHIAPAS	Entre Calle: RIO COATAN			
Y Calle: PUENTE TIPLILLO	Correo Electrónico: oteroroldan@prodigy.net.mx			
Tel. Fijo Lada: 962	Número: 626-2466			

Página [1] de [3]





Estado del domicilio: LOCALIZADO - Con Corrección de datos	Estado	del	contribuyente	en	el	domicilio:	LOCALIZADO	-	
Estado del dofficillo. LOCALIZADO - Con Confección de datos	Contribu	yente	Localizado						

Actividades Económicas:						
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin		
1	Venta de automóviles nuevos al consumidor por el fabricante, ensamblador, por el distribuidor autorizado o por el comerciante en el ramo de vehículos cuyo precio de venta exceda \$150,000.00		18/02/2019			
2	Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	10	01/02/2022			
3	Reparación mecánica en general de automóviles y camiones	3	01/02/2022			

Regimenes:					
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin			
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002				

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Declaración anual del ISAN.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio (el cierre del ejercicio puede variar por movimientos al RFC como liquidación, fusión o escisión de sociedades)	18/02/2019	
Pago de ISAN mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	18/02/2019	
Declaración anual del ISAN.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio (el cierre del ejercicio puede variar por movimientos al RFC como liquidación, fusión o escisión de sociedades)	01/02/2022	

Página [2] de [3]





Declaración anual del ISAN.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del	01/02/2022	
	ejercicio (el cierre del ejercicio puede variar por		
	movimientos al RFC como liquidación, fusión o		
	escisión de sociedades)		

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2022/05/12|ACO740810C69|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| O1ZP/VvaZ4Q29sXZY4pr9gAYcbewEcEkGMl1oRNz3o1EMt6x6MYBIQHLUquM4urtcE36wzWCvL1V3kT5zoiUa x7rFMUmPdhSDNG318QZcT6LJYM89MuO1wW45TDS7mgqCaxersZ7FfNdUDn5iz/tTy5X4ALj6qlooqOV5c5Flrk





